CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COMO ESTRATEGIA DE PREPARACION COMO RESPUESTA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO"
NÚMERO DE CONTRATO	242 DE 2024
CONTRATISTA	VILLEGAS INGENIEROS CIVILES S.A.S. R/L EDGAR VILLEGAS PALLARES VILLEGAS
C.C. / NIT	901447516
PLAZO EJECUCION	UNO (01) MESES
FECHA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE MAYO DE 2024
CDP No.	00 001043 DE ABRIL 01 DE 2024
RP No.	00 001115 DE ABRIL 16 DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($57.959.426)
VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME	CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($57.959.426)
% AVANCE DE LA EJECUCIÓN	**PLAZO (100%)**
CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	100% DE EJECUCIÓN:

2. ADICIONAL (SI APLICA)

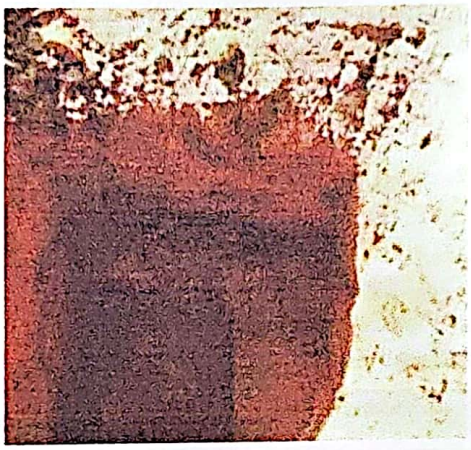
ADICIÓN EN TIEMPO	NA	
ADICIÓN EN VALOR	NA	
PLAZO FINAL	NA	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NA	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	NA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NA	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	NA	NA

3. INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA

"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COMO ESTRATEGIA DE PREPARACION COMO RESPUESTA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO"	TOPOGRAFIA • Se realizo levantamiento topográfico y la georreferenciación del lote en estudio con la normatividad vigente • Se recopilo la información en campo con equipos calibrados y cumpliendo con las normas vigentes, tanto de los puntos topográficos y de conexiones eléctricas y acueducto • Instalaron las placas físicas de georreferenciación con las cuales se amarra la información obtenida para mayor precisión • Se procesaron los datos obtenidos en campo con el fin de entregar los planos topográficos carteras y memorias pertinentes  
	ESTUDIO GEOTECNICO (Estudio de suelos incluye mínimo 3 apiques de 0 a 3mts) • El estudio se realiza según lo estipulado en el reglamento colombiano de construcción sismo resistente NSR -10 y toda aquella que para tal efecto regule su ejecución y esté vigente incluye perforaciones análisis y recomendaciones para la cimentación de las construcciones de la estación de bomberos.

- Se determinaron las características de terreno a través de ensayos de laboratorio, informe de laboratorio, recomendaciones de cimentación, perfil del subsuelo y modelo de perfil estratigráfico adoptado para los análisis posición de nivel freático, tipo de perfil análisis de las alternativas posibles de cimentación y recomendaciones de construcción para luego definir el tipo de cimentación apropiada y emitir recomendaciones que garanticen la estabilidad del proyecto





DISEÑO ARQUITECTONICO.

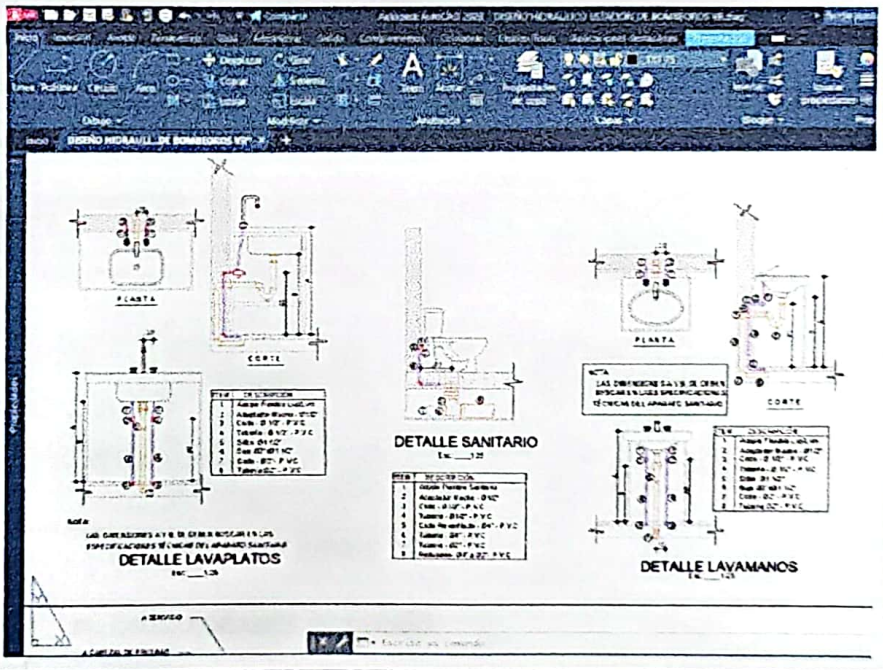
- Se realizo el diseño arquitectónico cumpliendo con la norma técnicas específicas, de los detalles de cortes, fachadas, detalles de construcción y acabados que cumpla con total claridad
- Se recibieron todas las plantas de diseños de los pisos proyectados y de cubiertas, contenidos los espacios especificados de cada uno de los espacios proyectados





DISEÑO HIDRAULICO Y AGUAS LLUVIAS

- Todos los diseños cuentan con productos detallados en memorias de cálculo de las redes de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial cámaras, sumideros y demás estructura que garantizan el buen funcionamiento de las redes
- Se presentaron los resultados en planta y perfil del diámetro requerido por tramos de las tuberías con los accesorios necesarios y las válvulas para garantizar la presión mínima requerida por norma de igual manera evitando la máxima para no generar daños en las redes internas
- Los resultados se ven reflejados en la panta y perfil de las redes mostrando los diámetros requeridos y las pendientes necesarias con el fin de cumplir con el caudal que transitara por las mismas, además de cumplir con lo chequeos básicos según la norma establecida, además del dimensionamiento de las cajillas y cámaras necesarias



	CANTIDADES DE OBRA PRESUPUESTO, PROGRAMACION Y APU´S Se entrego cantidades de obras, programación de obra, análisis de precios unitarios, se realizan estos cálculos para cada ítem según planos entregados, teniendo como base la normatividad vigente. • Estudio geotécnico • Topografía • Diseño hidráulico • Diseño arquitectónico • Costos y presupuesto, con memorias de calculo • Renders

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	**$ 57.959.426**
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 57.959.426**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA.	
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$ 57.959.426**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	0.00
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$00.000.000,00**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO No. 1		**$ 57.959.426**

5. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	PORVENIR PROTECCION COLPENSIONES	ABRIL DE 2024	2024-05-03	7924972321	$ 544.200
SALUD	COMPENSAR NUEVA EPS COOSALUD	ABRIL DE 2024	2024-05-03	7924972321	$ 2.176.800
ARL	POSITIVA	ABRIL DE 2024	2024-05-03	7924972321	$ 71.300

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON** con CC. 37.391.285 expedida en Cúcuta, en mi condición de **SUPERVISOR** del contrato **N.º 242 DEL 16 DE ABRIL DE 2024**, **CERTIFICO** que: **VILLEGAS INGENIEROS CIVILES S.A.S**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COMO ESTRATEGIA DE PREPARACION COMO RESPUESTA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO" durante el período del 16 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2024. El valor a reconocer y pagar es la suma **CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($57.959.426)** correspondiente al pago de acta parcial y final **N.º 1 de 1** estimados en el contrato. De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acreditó los siguientes pagos de seguridad social: Dado en el Municipio de Villa del Rosario, dado a los 30 días del mes de ABRIL del año 2024

Expedida en Villa del Rosario, a los 30 días del mes de ABRIL de año 2024

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON
Subsecretario de Hábitat, Medio Ambiente y Gestión del riesgo
Supervisor

VILLEGAS INGENIEROS CIVILES S.A.S.
R/L EDGAR VILLEGAS PALLARES VILLEGAS
Contratista.